

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>						
Apoyo a Centros Educativos, Salud, Centros Religiosos Y Panteones									
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	003							
Brindar A Los Centros Educativos, Públicos, Centros De Salud, Centros Religiosos Y Panteones El Servicio De Retiro De Sus Residuos Sólidos Urbanos No Peligrosos Y/O Similares A Los Domésticos Del Municipio De Zinacantepec.									
FUNDAMENTO LEGAL:	1: Artículo 8, Título primero, Capítulo I: inciso c. Fracción III, artículo 115, capítulo IV, Título quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente. 2: Artículo 122, capítulo III, Título Quinto, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, vigente. 3: Fracción XXII, Artículo 31, Capítulo III, Título cuarto; Fracción III, Artículo 125, artículo 126 y artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. 4: Artículo 10 de la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos vigente. 5: Título séptimo, capítulo I, artículo 80, fracción III, Bando Municipal de Zinacantepec vigente. 6: Capítulo II, Artículo 6 del Reglamento de Recolección y Limpia.								
DOCUMENTO A OBTENER:	Atención Y Beneficio A La Ciudadanía	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">NO</td> <td style="width: 60%; text-align: center;">DIRECCIÓN WEB</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
SI	NO	DIRECCIÓN WEB							
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la ciudadanía lo solicite.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO								
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS									
NO	NO	NO	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO	NO	NO	N/A						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Solicitud telefónica o presencial.	NO	NO	N/A						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1 P Los Centros Educativos, Salud, Centros Religiosos Y Panteones vía telefónica o presencial solicitan el servicio de recolección de residuos sólidos. 2 P Personal administrativo les solicita los siguientes datos generales: - Nombre - Domicilio - Comunidad - Teléfono con los cuales se registra la hoja de Reporte Ciudadano y se le asigna un número de folio. Se le informa al solicitante el folio con el que queda registrado su reporte. 3 P Se le informa de manera verbal del reporte al encargado del Área de Limpia. 4 P Se verifica la disponibilidad de las unidad recolectora. 5 C Unidad disponible? 6 P Se agenda y notifica vía telefónica al solicitante la fecha en que acudirá la unidad recolectora a su domicilio 7 P Se le notifica vía telefónica al solicitante la hora en que acudirá la unidad recolectora a su domicilio 8 P Se le indica al operador del camión recolector de basura que acuda al domicilio del solicitante. 9 P Se acude al domicilio del solicitante para ser atendido. 10 P Realizada la recolección de los residuos sólidos, se le pide al solicitante firme la hoja de agradecimiento de la atención brindada. 11 P El operador de la unidad de recolección de basura le proporciona la hoja de agradecimiento firmado al personal administrativo del Departamento Limpia y Recolección. 12 P Personal administrativo archiva la hoja de agradecimiento firmada por el solicitante para cerrar la solicitud de servicio 13 P Una vez archivado hoja de agradecimiento firmado y cerrado el reporte, se notifica al Jefe del Departamento Limpia y Recolección que se concluyó la actividad.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3:10 minutos								

COSTO:	\$ Gratuita	Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando Los Centros Educativos, Públicos, Centros De Salud, Centros Religiosos Y Panteones Reportan Que No Ha Pasado El Camión Recolector De Desechos Sólidos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos.				Departamento de Limpia y Recolección.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Uriel Pedro Ramirez Zarza			
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	211			
COLONIA:	Barrio la Veracruz	MUNICIPIO:	Zinacantepec				
C.P.:	51356	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
722	9177188	No aplica	No aplica	servicios.publicos@zinacantepec.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se puede solicitar el servicio?						
RESPUESTA:	En la dirección de servicios públicos de manera presencial, vía telefónica o a través de redes sociales.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué requisitos piden para solicitar el servicio?						
RESPUESTA:	Solo llevar solicitud o hacer el reporte vía telefónica por parte de la ciudadanía dirigido a la Dirección de Servicios Públicos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p>Juan Francisco Martínez Guadarrama Departamento de Limpia y Recolección.</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC VISTO BUENO: 2022 - 2024</p> <p>Ortel Pedro Rapirez Zarza Dirección de Servicios Públicos</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/02/2024.</p>
--	--	---